

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE GALO SALAZAR MURILLO & ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **GALO SALAZAR MURILLO & ASOCIADOS S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en Urdesa Norte Callejón Tercera 117 y Calle Sexta en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

PEÑA MEZA GRACIELA VIRGINIA	500.00 ACCIONES	500.00 VOTOS
VEGA PALMA DORA ROSA	500.00 ACCIONES	500.00 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SRA. PEÑA MEZA GRACIELA VIRGINIA, como Secretario, la Gerente General de la Compañía, VEGA PALMA DORA ROSA, el Comisario Titular C.P.A. MARIO IVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 258 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiéndolo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Sra. DORA ROSA VEGA PALMA Gerente General de **GALO SALAZAR MURILLO & ASOCIADOS S. A.** documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que es leído en orden de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO
DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su analisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 14:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Sra. Peña Nieza Graciela Virginia
Accionista


Sra. Dora Rosa Vega Palma
Accionista


Sra. Dora Rosa Vega Palma
Secretaria